Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

DECLARACION Nº 1484

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

D E C L A R A C I O N

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, declara de su interés los actos y celebraciones previstas por la Asociación Civil “La Casa del Sur”, sita en calle San Jerónimo Nº 1.133, con motivo de cumplirse 10 años de su fundación, el próximo 17 de diciembre del corriente año.

SALA DE SESIONES, 11 de diciembre de 2.009.-

Presidente: Dr. José Manuel Corral
Secretario Legislativo: Dr. Danilo Lionel Armando

Expte. Nº 33.618-D-09.-